



Alca



Discutida ampliamente por la Corporación y hallada ésta conforme, y ajustada de nuevo a los preceptos legales vigentes, se acuerda por unanimidad transferir DEL:

Superávit de la liquidación del presupuesto de 1.962. Pesetas
25.547'44
AL:

<u>Cap.</u>	<u>Art.</u>	<u>Partida</u>	<u>Concepto</u>	<u>Pesetas</u>
1º	1º	61-bis	Para el pago de mejoras derivadas Decreto 55/63 de 14-1-63, sobre salarios mínimos al personal de este Ayuntamiento - 25.547'44	

Desde lectura al expediente de Suplemento de Crédito por medio de transferencia que afecta al presupuesto ordinario de 1.963, propuesta por la Comisión de Hacienda con fecha 18-11-63. Atendiendo al informe favorable de Intervención, así como que durante el término de exposición al público no ha sido objeto de reclamación.

Discutida ampliamente por la Corporación y hallándola ésta conforme, y ajustada en su tramitación a los preceptos legales vigentes, se acuerda por unanimidad transferir, DEL:

<u>Cap.</u>	<u>Art.</u>	<u>Partida</u>	<u>Concepto</u>	<u>Pesetas</u>
1º	1º	18	Para pago de utilidades, rendimiento trabajo personal	1.408'96
"	"	60	Para " el Voz Pública, avisos de Bando	300' -
"	2º	65	Para medicamentos a los funcionarios de la Corporación	370'10
2º	1º	69	Para calefacción de Dependencias Municipales.	250' -
"	"	74	Para suscripción Consultor de los Ayuntamientos	300' -
"	"	78	Para anuncios en los B.O. del Estado y Provincias	484' -
suma y sigue				3.413'06

